

## V. Anuncios

### A. Anuncios de licitaciones públicas y adjudicaciones

#### COMUNIDAD AUTÓNOMA DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS

**15852** *Anuncio de licitación de la Consejería de Presidencia, Justicia e Igualdad del Principado de Asturias para la contratación del servicio de mantenimiento en los edificios judiciales del Principado de Asturias.*

1. Entidad adjudicadora.
  - a) Organismo: Consejería de Presidencia, Justicia e Igualdad del Principado de Asturias.
  - b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General Técnica - Servicio de Contratación.
  - c) Número de expediente: 22-09-SE.
2. Objeto del contrato.
  - a) Descripción del objeto: Servicio de mantenimiento en los edificios judiciales del Principado de Asturias.
  - b) División por lotes y número: No.
  - c) Lugar de ejecución: Asturias.
  - d) Plazo de ejecución o fecha límite de entrega (meses): Veinticuatro meses.
3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.
  - a) Tramitación: Ordinaria.
  - b) Procedimiento: Abierto.
4. Presupuesto base de licitación. Importe total (euros). 600.000 euros, IVA excluido. Importe del IVA a soportar por la Administración: 96.000 euros.
5. Garantía provisional. 18.000 euros (3 por 100 del presupuesto base de licitación).
6. Obtención de documentación e información.
  - a) Entidad: Servicio de Contratación de la Consejería de Presidencia, Justicia e Igualdad del Principado de Asturias.
  - b) Domicilio: Calle Eduardo Herrera "Herrerita", Ala Este, Planta 3.ª.
  - c) Localidad y código postal: Oviedo 33006.
  - d) Teléfono: 985105809
  - e) Telefax: 985668510
  - f) Fecha límite de obtención de documentos e información: Hasta el último día señalado para la recepción de las proposiciones.
7. Requisitos específicos del contratista.
  - a) Clasificación (grupos, subgrupos y categoría): Grupo P; Subgrupos 1,3; Categoría C.
  - b) Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional: Para empresas no españolas (ver el pliego de cláusulas administrativas particulares).
8. Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación.
  - a) Fecha límite de presentación: 11 de junio de 2009, hasta las catorce horas.
  - b) Documentación a presentar: La indicada en el pliego de cláusulas administrativas particulares que rige la contratación.
  - c) Lugar de presentación:
    1. Entidad: Registro de Entrada: Consejería de Presidencia, Justicia e Igualdad. Registro General del Principado de Asturias.

2. Domicilio: Consejería de Presidencia, Justicia e Igualdad: Calle Eduardo Herrera "Herrerita", Ala Este, planta 3.ª De nueve a catorce horas de lunes a viernes. Registro General del Principado de Asturias: Calle Coronel Aranda, 2, Planta Plaza. De dieciséis treinta a dieciocho horas de lunes a viernes y sábados de nueve a catorce horas.
  3. Localidad y código postal: Consejería de Presidencia, Justicia e Igualdad: Oviedo 33006. Registro General del Principado de Asturias: Oviedo 33005.
  - d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta (concurso): Tres meses a contar desde el día siguiente a la apertura de las proposiciones.
  - e) Admisión de variantes (concurso): No.
9. Apertura de las ofertas.
- a) Entidad: Consejería de Presidencia, Justicia e Igualdad.
  - b) Domicilio: Calle Eduardo Herrera "Herrerita", Ala Este, Planta 3.ª.
  - c) Localidad: Oviedo.
  - d) Fecha: Segundo día hábil no sábado siguiente a la finalización del plazo de presentación de las proposiciones.
  - e) Hora: Doce horas.
10. Otras informaciones. Criterios de valoración: La valoración de las proposiciones comprenderá la de los aspectos objeto de juicio de valor y aspectos objeto de valoración automática, con la asignación de puntos que a continuación se señala. Aspecto objeto de juicio de valor:
- Memoria técnica. De 0 a 30 puntos.
  - Medios propios de la empresa. De 0 a 10 puntos.
- Aspectos objeto de valoración automática:
- Precio total. De 0 a 40 puntos.
  - Importe de la franquicia en componentes y repuestos superior al mínimo exigido de 40 euros. De 0 a 10 puntos.
  - Número de horas presenciales anuales de los operarios adscritos al contrato (oficiales de primera-segunda) que incrementen las horas mínimas establecidas en el Anexo II del Pliego de Prescripciones técnicas. De 0 a 10 puntos.
12. Fecha de envío del anuncio al "Diario Oficial de la Unión Europea". 6 de mayo de 2009.
13. Portal informático o página web donde figuren las informaciones relativas a la convocatoria o donde pueden obtenerse los pliegos. [www.asturias.es/perfilcontratante](http://www.asturias.es/perfilcontratante).

Oviedo, 6 de mayo de 2009.- La Secretaria General Técnica, Monica García Pérez.

ID: A090033516-1